



¡EMPIECE AHORA!





EL CURSO SE ENCUENTRA CERTIFICADO POR:

CERTIFICACIÓN VÁLIDA POR 90 HORAS LECTIVAS:

CAPACITACIÓN DE ACUERDO A LAS NORMAS DE:











¿POR QUÉ DEBES PARTICIPAR?

Cumplir con el requisito exigido a las entidades públicas de haberse efectuado una capacitación reciente sobre control interno, para de esta manera obtener una mayor puntuación y un mejor nivel de grado de madurez, resultante de la Evaluación Anual de la Implementación del Sistema de Control Interno, que exige la Contraloría General de la República.

Asimismo, los gobiernos regionales y locales deben conocer los cambios dispuestos por la Contraloría General mediante la Resolución de Contraloría N° 095-2022-CG del 07.MAR.2022, que tiene un impacto en este año sobre los procedimientos que tienen que ejecutar, respecto a la implementación del sistema de control interno.

Las organizaciones, están sujetas a cambios constantes que deben enfrentar, por lo que necesitan aprovechar oportunidades, evitar riesgos y administrar la incertidumbre para alcanzar sus objetivos institucionales y estratégicos, para lograr la misión institucional y con ello generar satisfacción entre sus usuarios, a través de la implementación del sistema de control interno o autocontrol, lo que además conlleva a mitigar la exposición del funcionario y servidor público a incurrir en errores o irregularidades.

Además, este curso permite llevar a la práctica la labor de identificación los riesgos y como enfrentarlos a través de la implementación o fortalecimiento de medidas de control previo y concurrente y su aplicación, poniendo énfasis en el carácter preventivo orientado al logro de los objetivos institucionales y la prevención de responsabilidades a las que se encuentra sujeto el funcionario y servidor público.

OBJETIVOS DEL CURSO:



Permitirá que los participantes se encuentren en la capacidad de conocer los procedimientos y herramientas básicas para identificar los riesgos y determinar adecuadamente las medidas de control y los medios de verificación a efecto de poder aplicarlos en sus Direcciones y así cumplir con requerimientos de los Órganos de Control y lograr la mejora de la gestión. Asimismo, se fomentará la participación con casos prácticos aplicables a la entidad.

¿QUIÉNES DEBEN PARTICIPAR?

- Todos los Funcionarios y servidores públicos, como el: Titular de la entidad, asesores. Personal de las áreas de Presupuesto, Economía, Contabilidad, Tesorería, Logística, Control Previo, Recursos Humanos y las demás unidades orgánicas en su condición de área usuaria de los Gobiernos Locales, Gobiernos Regionales, Gobierno Nacionales y todas las entidades públicas.
- Puncionarios del gobierno que deseen incorporar y utilizar las principales herramientas en control gubernamental en sus áreas de trabajo.
- Profesionales con experiencia vinculado a control gubernamental o auditorías especializadas a nivel nacional.
- Postulantes CAS, 728, Locadores de Servicios y Servicio Civil a las áreas de Presupuesto, Planeamiento, Tesorería, Contabilidad, Logística, Recursos Humanos de las entidades públicas, este curso es muy importante para acreditar competencias, que son requisitos en los términos de referencia para el puesto.

QUÉ APRENDERÁS?

- Interpretar los conceptos fundamentales del control Interno, con énfasis en las estrategias y programas dirigidos a fortalecer el control social a través de la participación ciudadana.
- Aprender a implementar en su entidad un Sistema idóneo de Control Interno, en el marco de la normatividad vigente establecida por la Contraloría General de la República.
- Conocer la nueva implementación del Control Interno de acuerdo al nuevo modelo COSO.
- Levantar exitosamente las observaciones de las desviaciones de cumplimiento que puedan realizar los órganos de control de la entidad.
- Comprender el uso del nuevo aplicativo informático del Sistema de Control Interno.
- Cumplir con la implementación de las recomendaciones determinadas en los informes de control emitidos por el sistema nacional de control.
- Comprender los criterios, metodología y los responsables de la implementación del sistema de control interno en las entidades públicas.



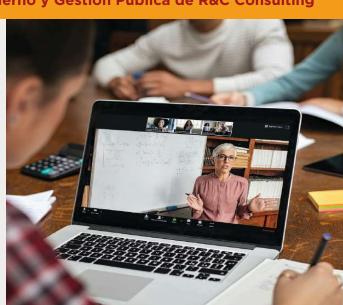


¿POR QUÉ ESTUDIAR EN MODALIDAD ONLINE?

Capacitarse ahora mismo ya no es una barrera, por ello R&C Consulting – Escuela de Gobierno y Gestión Pública cuenta con una tecnología streaming disponible de manera permanente. Nuestra plataforma desarrollado especialmente para educación continua cuenta con los siguientes beneficios:

Plataforma Streaming: Aula virtual de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública de R&C Consulting

- Material, articulos y normativa especializada.
- Acceso por 1 año a los videos grabados en la plataforma virtual.
- Certificado por 90 horas lectivas.
- Ocho (8) Sesiones grabadas en Videos en alta resolución que incluyen casos prácticos.
- Certificación digital y en físico.
- Tutorial para instalación del SIAF





Clases grabadas a través de la plataforma:

Campus de gobierno en línea, podrán ingresar desde cualquier dispositivo que esté conectado a Internet.

BENEFICIOS ONLINE:

- Ocho (8) Sesiones grabadas en Videos en alta resolución que incluyen casos prácticos.
- Obtendrás un Certificado por 90 horas lectivas (válidas para las todas las convocatorias públicas)
- Normativa actualizada y Materiales inéditos descargables.
- Tendrás acceso por 1 año a los videos grabados, materiales, exámenes y otros beneficios en la plataforma del aula virtual.
- Certificación en físico y en digital





Asesoría del docente en línea a coordinar la disponibilidad con su asesora académica.

Modalidad de enseñanza

- El programa está desarrollado en 8 sesiones en videos y sus propios materiales de estudio.
- Los módulos están desarrollados por expositores acreditados
- Encontrarás el desarrollo de casos de aplicaciones prácticas.

VISIÓN GENERAL DEL CONTROL INTERNO

- Problemática de la gestión pública. ¿Qué hacer?
- Solución "Preventiva" o "Correctiva"
- ¿La implementación del control interno obedece solo a una obligación normativa del
- Marco de Referencial COSO I COSO II -COSO III
- Ley de Control Interno de las Entidades del Estado - Ley Nº 28716
- Antecedentes y marco conceptual del Control interno
- Limitaciones y problemática del Control Interno: ¿Control Interno o Buenas Prácticas?
- ¿Quiénes implantan sistemas de control
- interno? ¿Cuáles son sus obligaciones?

METODOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

EJE CULTURA ORGANIZACIONAL - PARTE I

- Instructivo para la gestión de accesos para el aplicativo informático del Sistema de control interno
- Diagnóstico de la Cultura Organizacional
- Orientaciones para la elaboración del Primer
- Fecha del Primer entregable: diagnóstico de la cultura organizacional
- Desarrollo de las preguntas del cuestionario
- Registro y envío el "Diagnóstico de la Cultura Organizacional" en el aplicativo informático del Sistema de Control Interno

EJE CULTURA ORGANIZACIONAL - PARTE II

- Plan de Acción Anual-Sección Medidas de Remediación
- Orientaciones para la elaboración del Segundo Entregable
- Fecha Segundo entregable: Plan de acción Anual - Sección Medidas de Remediación
- Recomendaciones de coordinación para el segundo entregable
- Desarrollo de las preguntas del cuestionario
- Reporte de entregable plan de acción anual sección medidas de remediación
- Registro y envío el "Plan de Acción Anual -
- Sección Medidas de Remediación

PLAN DE ACCIÓN ANUAL

- Plan de Acción Anual de una entidad
- Cultura organizacional
- Sección Medidas de Remediación

EJE GESTIÓN DE RIESGOS - PARTE I

- Concepto general de riesgos y tipos de Riesgos
- Riesgos Inherente, de Control y Residual
- Tipos de respuesta al riesgo
- La entidad pública bajo el enfoque de riesgos
- Planeamiento para la administración de los
- riesgos en las entidades del estado. Proceso de identificación de los riesgos.
- Herramientas y Técnicas de identificación de
- riesgos
- Eje Gestión de Riesgos
- Priorización de productos
- ¿Qué es un producto? Metodología para identificar riesgos de
- corrupción.
- Reevaluación de Riesgos identificados.
- Caso práctico: Identificación y Mitigación de Riesgos

EJE GESTIÓN DE RIESGOS - PARTE II

- Eje Gestión de Riesgos
- Evaluación de riesgos
- Identificar los riesgos Valorar los riesgos
- Mapa de riesgos

identificado

- Valores y niveles del riesgo por intervalos Determinar la tolerancia al riesgo
- Plan de acción sección medidas de control
- Establecer las medidas de control
- Concepto y responsabilidades • Identificación de las causas del Riesgo
- Herramientas y condiciones para redacción de Medidas de Control
- Ejemplos de Medidas de Control Elaborar el plan de acción anual sección
- medidas de control
- Aprobar el plan de acción anual sección medidas de control
- Flujo gestión de riesgos
- Registro y envío del "Plan de Acción Anual Sección Medidas de Control" en el aplicativo del Sistema de

<mark>SESIÓN 7:</mark> EJE SUPERVISIÓN

- Seguimiento de la Ejecución del Plan de Acción Anual
- Estructura del Reporte de Seguimiento.
- Sección de Medidas de remediación.
- Sección Medidas de Control.
- Sección Problemática y Mejoras.
- Entregable: Evaluación Anual de la Implementación del
- Metodología para el cálculo del Grado de Madurez.
- Valores para calificar las preguntas del cuestionario de evaluación.
- Ponderación de cada pregunta.
- Valor máximo.
- Cobertura de productos priorizados. Cálculo del Grado de Madurez.
- Criterios para determinar el nivel de madurez del Sistema de Control Interno.
- Reporte de Evaluación Anual de la Implementación del Sistema de Control Interno.

SESIÓN 8 : NOVEDADES 2023 SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO

- Versión integrada de la Directiva Nº 006-2019-CG/INTEG "Implementación del sistema de control interno en las entidades del Estado.
- Implementación del SCI en entidades que inician
- Revaluación de los productos incorporados a la gestión
- Implementación del SCI en las entidades rezagadas.
- Resolución de Contraloría Nº 073-2023-CG DE 25.FEB.2023
- Modificaciones al Plan de Acción Anual Sección Medidas de Control y Medidas de Remediación.
- Se hace puntual indicación pertinente del articulado y sus modificatorias.



Docentes de postgrado:



MBA. MARCO ARGANDOÑA DUEÑAS

Magíster en Administración (MBA) otorgado por la Universidad del Pacifico - calificación sobresaliente. Contador Público de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Diploma de Auditor Independiente otorgado por el Colegio de Contadores Públicos de Lima. Experiencia docente de 14 años en el dictado de cursos de auditoría de

gestión; integral, gubernamental, ambiental, financiera, auditoría interna. Control interno, gestión de riesgos, gestión estratégica entre otros, en: Universidad Nacional Mayor de San Marcos - Escuela de Postgrado. Facultad de Ciencias Contables: Profesor asociado, Universidad Nacional de Trujillo, Escuela de Postgrado. Sección economía, entre otros. Experiencia profesional en control y auditoría, acreditados con 24 años de

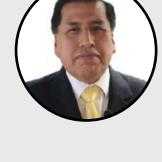
ejercicio laboral consecutivo de los cuales, 13 años en niveles gerenciales; en la Contraloría General de la República – Gerente de Control Gobierno Nacional, responsables de una cartera de 256 entidades públicas, con un presupuesto de S/. 100, mil millones. Ha sido Gerente Control de Producción Sector Productivo e Infraestructura y Gerente de Auditoría Interna de la Superintendencia Nacional de Aseguramiento en Salud, y Empresa Nacional de Puertos. Entre otros. Autor de Libros, Nuevo Enfoque de la Auditoría Financiera, Presupuestal y

de Gestión Gubernamental, Marketing Consultores SAC, Lima, Perú, 2 tomos Edición. 2007 Autor del Libro Control Interno y Administración de

Economista por la Universidad Nacional Federico Villarreal, Ejecutivo

ECON. JOSÉ ANTONIO FLORES ROSAS

Riesgos para la Administración Pública. Edición 2010.



Senior, con más de 20 años de experiencia en el sector público y privado, especializado en implementación del sistema de control interno, gestión de riesgos en el sector público, auditoría gubernamental - forense y COSO ERM. Actualmente es jefe de prevención e investigaciones en una empresa dedicada a las microfinanzas. Fue jefe de prevención e investigaciones en MIBANCO y gerente de auditoría interna en el Banco Agropecuario. En el sector público, fue funcionario de Contraloría General de la República por más de 10 años y trabajó en la implementación del sistema de control interno en las siguientes entidades: Fondo Metropolitano de Inversiones-INVERMET, Procuraduría Especializada en Delitos de Corrupción, Ministerio de Justicia, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Hospital Regional Daniel Alcides Carrión del Callao, Dirección Regional de Salud de Huánuco, Ministerio de Energía y Minas, entre otros.



BENEFICIOS R&C CONSULTING



Certificado por 90 horas lectivas R&C Consulting -Escuela de Gobierno y Gestión Pública



Certificación de acuerdo Normativa Capacitación elaborada por **SERVIR N°141-2016-SERVIR-PE.**



Acceso por 1 año a los videos grabados (HD) en la plataforma CAMPUS de Gobierno en linea.



Evaluación del curso en línea, material, lecturas, casos prácticos y normativa especializada.



20 años de experiencia formando servidores públicos especializados en Gestión Pública.



Plana docente de primer nivel con más de 10 años de experiencia laborando en su especialidad.



CERTIFICACIÓN 90 HORAS LECTIVAS





Otorgado a:

Javier Esteban Rondon Ramirez

Por haber participado en el curso

"SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS"





Lic. Adm. Gu/Permo Rengifo Sandoval DECANO NACIONAL COLEGIO DE LIGENGIADOS EN ADMINISTRACIÓN

- Certificación por 90 horas lectivas.
- El programa fue elaborado de acuerdo a los estándares de SERVIR, según la Normativa de la Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE sobre "Normas para la gestión del proceso de capacitación en las públicas".



INICIO DE CLASES

¡EMPIECE AHORA!



Horario de acuerdo a tu disposición



Certificado por 90 horas lectivas



Modalidad Online: Plataforma Campus de Gobierno en línea

⑤ Pago ONLINE





MODALIDAD ONLINE

PRECIO NORMAL

* Si es Orden de Servicio se incluye IGV

MÉTODOS DEPAGO



Banco de la Nación

Cuenta de ahorro en S/ Soles N°: 04-015-718973 Titular: R&C Consulting



Banco Continental

Cuenta de ahorro en S/ Soles N°: 0011 - 0153 - 0200601672 Titular: R&C Consulting



Banco de Crédito

Cuenta de ahorro en S/ Soles N°: 193-2215-6471-0-72 Titular: Misael Rivera Carhuapuma



Pago mediante YAPE

A nombre de: Misael G. Rivera Carhuapuma Al Número de Celular: 964-075-153



Banco Interbank

Cuenta de ahorro en S/ Soles N°: 011-3037-901825 Titular: Misael Rivera Carhuapuma



Banco Scotiabank

Cuenta de ahorro en S/ Soles N°: 027-7653721 Titular: Misael Rivera Carhuapuma



🗐 Inversión del programa

La certificación será otorgada por R&C Consulting Escuela de Gobierno y Gestión Pública, de acuerdo a las normas de SERVIR, según la Normativa de la Presidencia Ejecutiva Nº 141-2016-SERVIR-PE sobre "Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas



Orden de Servicio O/S

Considere la siguiente información para la emisión de las Ordenes de Servicio

Razón Social **R&C Consulting SRL**

RUC 20506331014

DIRECCIÓN Av. Petit Thouars N° 2166 - piso 4, Lince - Lima

RNP Con habilitación indeterminada para bienes y

servicios vigente

*Aceptamos tarjetas débito y crédito

*Una vez realizado el pago, favor de enviar el voucher a los correos de contacto y nos comunicaremos con usted para realizar las coordinaciones correspondientes.

*Inscripciones Corporativas: Si desea realizar las inscripciones corporativas, puedes comunicarte a nuestro número de contacto.